



C.P. Sergio Ortega Mora Tesorero Municipal de San Felipe, Gto. Presente.-



Para los efectos legales que procedan y a fin de dar el debido cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 61 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, por medio del presente me permito remitir a usted, el acuse del SIRET que acredita la entrega de la información financiera en archivos de dato abierto, así como una versión con firma autógrafa de los documentos en formato PDF del 3er Trimestre de 2021.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier ampliación o aclaración al respecto, reiterándole de mis consideraciones la más alta y distinguida.

Atentamente "Unión, Tradición y Progreso"

Arq. Isaac Pablo Naranjo Sánchez Presidente JMAPA

IPNS/marl

C.c.p.:

Realor: 06/00/21

- Lic. Eduardo Maldonado García.-Presidente Municipal de San Felipe, Gto.- Para su conocimiento
- Regidores del H. Ayuntamiento.- ídem
- Lic. Ricardo Cortés Morales.- Contralor Municipal.- ídem
- Archivo